

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

El general Barrera, en Madrid

Declaraciones del capitán general de Cataluña

El capitán general de Cataluña ha hecho a un redactor de «La Epoca» las siguientes manifestaciones:

—Mi viaje—ha dicho—no tiene la importancia que se le atribuye. En realidad cabe decir solamente al deseo del presidente de que cambiáramos impresiones acerca de los asuntos de actualidad de Cataluña; pero puedo asegurarle que ninguno de ellos tiene importancia.

—¿Puede usted decirme algo de su conferencia de esta mañana con el presidente?

—Ha sido el principio de ese cambio de impresiones. He hecho al presidente una exposición detallada de los asuntos de que tenemos que hablar y que principalmente son los que se refieren al Ayuntamiento y a la Mancomunidad.

—¿Asistió también a la Conferencia el subsecretario de Gobernación?

—Sí, pero a la última parte solamente. Se dice que ayer quedó acordado en Barcelona el nombramiento del barón de Viver para alcalde.

—No es exacto. Puedo asegurarle que de eso no hay nada. Quizá quede resuelto en nuestras conferencias de estos días; pero ni aun ahora, después de haber hablado yo tres horas con el presidente, hay todavía nada, pues no hemos tratado en absoluto de personas. Todos los asuntos que yo traía han sido examinados; pero nada en concreto se ha acordado sobre ellos.

—Respecto de la Mancomunidad, ¿hay alguna cuestión de interés?

—Ninguna. La Mancomunidad se desenvuelve admirablemente y ha perdido el carácter esencialmente político que antes tenía, pasando a ser un organismo eminentemente administrativo.

De todas formas, el Gobierno quiere dar nuevo carácter a algunos aspectos de la Mancomunidad. Yo, que me encontraba en Calafes cuando me llamó el presidente, para anunciarme su propósito de ir a Barcelona el jueves y conferenciar conmigo y los elementos significados de allí, convoqué a los señores Sala, Viver, Llosada, Marfany y otros, y celebré con ellos una reunión, que, suspendido el viaje del jefe del Gobierno, me ha servido para traerle yo las impresiones de dichos señores.

—¿Ha hablado usted con el presidente de la Exposición?

—Sí; pero no hemos concretado tampoco nada que a nombres se refiera. La presidencia de la Exposición la tenía el alcalde, Sr. Alvarez de la Campa, y su dimisión ha creado en este asunto alguna dificultad. Quieren que la Exposición sea el año 1926, y el hecho es que el tiempo avanza y hay que actuar rápidamente. Si no, preveo que no se podrá hacer nada.

—De algún otro asunto, ¿han hablado ustedes?

—Yo he expuesto al presidente en términos generales el estado social de Cataluña, que no puede ser mejor. He realizado hace pocos días una excursión a todas las localidades del Ampurdán y he revisado allí Somatenes y guarniciones, quedando muy satisfecho de mis visitas.

Lo que puedo afirmarle es que aquello cambia notablemente. Los atentados se acabaron, las coacciones no existen, y entre los obreros no se cotiza, sino en aquellos casos reglamentariamente prefijados en el decreto de agosto del año pasado. El sindicalismo único está virtualmente terminado.

—¿Y el separatismo?

—El separatismo era, en realidad, una forma del caciquismo. Por ideal hay sólo unos cuantos separatistas exaltados. También se va atenuando. En Barcelona hemos perdido dos generaciones; pero ya se irá ganando lo perdido.

—¿Y nada más, ni general?

—Nada más. Me interesa, por último, rectificar algo que se ha dicho. No he hablado, ni poco ni mucho, con el presidente, de nada que se relacione con Marruecos ni la provisión de altos mandos.

—¿Cuándo regresará usted a Barcelona?

—Supongo que el martes. Esta noche cenaré con el presidente en su casa, y mañana almorzaré con él en Guerra, para seguir hablando. El lunes espero yo en Madrid a un pariente mío, que viene a

Segovia, y si el presidente no manda otra cosa, el martes regresaré. Y puedo afirmarle—terminó diciéndonos el general—que, por ahora, seguiré siendo, durante bastante tiempo, capitán general de Cataluña.

UN DESCUBRIMIENTO

La isla deshabitada, con vestigios de lejana civilización

Unos sabios británicos que están embarcados en un «tres palos» a lo largo del Pacífico, comunican que han descubierto cerca del istmo de Panamá una isla deshabitada; pero que encierra admirables vestigios de una civilización lejana.

Han encontrado, especialmente, unas piedras talladas, que deben tener varios miles de años. Todas las curiosidades encontradas serán transportadas a Londres, donde será objeto de un cuidadoso examen por parte de las mayores autoridades científicas.

UN NEGOCIO CRIMINAL

Traficaban con los soldados destinados en Africa

Se ha descubierto en Santander una Sociedad que se dedicaba a negociar con los padres de los soldados que están en Africa. El descubrimiento se ha hecho en el pueblo de Bezana, en cuyo punto se presentó un sujeto apellidado Escardo a un aldeano que tiene un hijo en Marruecos, y le aseguró que previa la entrega de dos mil pesetas, que serían repartidas entre los jefes y oficiales de la zona de Reclutamiento, volvería su hijo de Africa y sería destinado al regimiento de Valencia.

El aldeano no se fió de quien tan fácil le pintaba el negocio, y comunicó el caso a la Zona.

Un oficial de Infantería, vestido de civil, se trasladó a Bezana, y allí pudo comprobar que, en efecto, se conocían entre los aldeanos varios procedimientos para salvar a los quintos de ir a Africa y aun para que volviesen de allí.

Uno de tales procedimientos era el untarles en la cabeza una sustancia con la cual se les caía el pelo y les quedaba una especie de costra que parecía sarna, y que servía de base para intentar su inutilidad.

Otro de los procedimientos a seguir era el gestionar que viniese el muchacho que estaba en Africa, siendo baja por enfermo, a Santander. Después se le aconsejaba que se ocultase unos días mientras se concertaba la sustitución por otro enfermo, usando éste el nombre del primero, y cuando llegaba a Africa, las Juntas de reconocimiento facultativo lo declaraban inútil, y regresaba a su casa.

Ha sido detenido el Sr. Escardo, jefe del Negociado de quintas de la Diputación, y el ordenanza del mismo negociado apellidado Torres.

Circulares de Guerra

(«D. O.» NUM. 188. 24-8-1924)

Plantillas

A los efectos de la Real orden circular de 12 de julio último, se publica la plantilla, en detalle, del personal del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, correspondiente a la Administración regional.

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de comandante profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, remitiendo directamente los jefes de los Cuerpos o Dependencias, y en el plazo de veinte días, las instancias de los solicitantes.

*

Se anuncia a concurso una plaza de comandante profesor y otra de teniente ayudante de profesor de plantilla en la Academia de Intendencia.

Las instancias de los peticionarios se cursarán directamente al Ministerio por los primeros jefes de los Cuerpos en el plazo de veinte días.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

ACOFIAMIENTO DEL PERSONAL

La organización de los nuevos regimientos de reserva

Para cumplimiento de cuanto previene la Real orden de 9 del mes actual, y con el fin de armonizar las necesidades del servicio con el menor perjuicio para el personal de jefes y oficiales, se resuelve lo siguiente:

Los jefes y oficiales que integran las actuales zonas, con las cajas de recluta, demarcaciones de reserva y Comisiones mixtas que tienen afectas, pasarán a formar parte de los regimientos de reserva de nueva creación, de igual denominación a la de las anteriores zonas, cajas y demarcaciones de reserva.

Los actuales primeros jefes de las zonas acoplarán el personal que las integran a la nueva organización de los regimientos de reserva, a base de que han de quedar constituidos estos últimos con el existente en cada localidad, por antigüedad en el destino, dentro de la anterior organización, dando cuenta antes del día 30 del presente mes al Ministerio, a los fines de resolver sobre la situación del personal sobrante y vacantes que quedan sin cubrir.

Como de las actuales zonas se desmembran organismos pertenecientes a ellas para constituir regimientos de reserva fuera de la localidad de residencia de aquéllas, dichos primeros jefes ordenarán a los que resulten más caracterizados, efectúan, dentro de las normas anteriormente establecidas, el acoflamiento señalado, remitiendo por su conducto al Ministerio el resultado del mismo.

Interin otra cosa no se disponga, los jefes y oficiales que ocupan los cargos de la Administración regional, que han sufrido modificación de categoría de empleo o escala, continuarán desempeñados por los actuales, cubriéndose las vacantes con el de la categoría o escala que correspondiera, a medida que vayan siendo baja los existentes.

Los que como resultado de la nueva organización, resulten sobrantes o a extinguir, formularán papeleta reglamentaria en solicitud de destino, fuera cual fuere el tiempo que lleven en el cargo o destino que desempeñen, especificando en ella si desean acogerse a los beneficios que les concede el artículo 15 del Real decreto de 21 de mayo de 1920.

Los diez tenientes coronales de las Planas Mayores de las actuales zonas, que se señalan en el artículo quinto de la Real orden de 9 del actual citado, desempeñarán independientemente de su destino, al que solo se considerarán afectos para el percibo de sus haberes, el cargo de sargento mayor de las capitalidades de las regiones, cubriendo el teniente coronel de la zona I la vacante de la Plana Mayor del regimiento reserva de Alcalá número 3, para desempeñar el cargo de sargento mayor de la plaza de Madrid.

Los regimientos de reserva, a partir de su organización, se registrarán para su funcionamiento interior y administrativo por la legislación vigente.

SE FELICITA A LA COMISION

Reglamento de Somatenes

La Real orden circular de 27 de junio de 1924 se modifica y amplía en el sentido de que la impresión del reglamento para todos los Somatenes armados de la Península, Baleares y Canarias, queda a cargo de la Comisión que se nombró para redactarlo, la cual elegirá imprenta y formas de hacer la impresión, y remitirá 5.000 ejemplares a cada una de las Comandancias generales citadas.

La diferencia entre los precios de coste y el de venta señalado pasará a formar parte de los ingresos que deben constituir a Caja regional de los Somatenes.

El Reglamento servirá de norma a las Comandancias generales de Ceuta y Melilla para dar instrucciones, a fin de organizar los Somatenes de sus territorios, que por el carácter de éstos requieren una modalidad especial. El personal de jefes y oficiales auxiliares de los mismos, así como el del Cuerpo de Oficinas Militares que necesiten, será del que tengan destinado en las respectivas Comandancias.

Asimismo se hace pública la satisfacción con que se han visto los trabajos efectuados por la Comisión para el esta-

dio y redacción del Reglamento aprobado en 13 de junio pasado, y se le dan las gracias por el celo y acierto con que ha sido llevado a cabo al personal que integra dicha Comisión, a todos los cuales se les anotará así en sus hojas de servicios.

D. Armando Palacios Valdés

Restablecido completamente el gran escritor D. Armando Palacio Valdés de la grave dolencia que ha sufrido, salió anoche con su esposa para Francia, con objeto de pasar una larga temporada en sus posesiones de Cap-Bretón.

Deseamos sinceramente que el estado de salud del insigne novelista se consolide.

*

Para el próximo octubre proyecta un viaje a Cádiz el Sr. Palacio Valdés.

El Círculo de San Fernando, con el propósito de honrarle durante su permanencia en dicha población, ha decidido celebrar unos Juegos Florales, a los que se propone revestir del mayor esplendor en prueba de la admiración y simpatía que por aquél siente la ilustre ciudad.

La Internacional Socialista

El día 28 de septiembre próximo se celebrará en todos los países el LX aniversario de la fundación de la Primera Internacional Socialista, y conforme con la decisión adoptada en Viena por el Comité ejecutivo de la referida entidad, de acuerdo con el de la Federación Sindical Internacional, la conmemoración se verificará en todos los Centros en el curso de la semana que preceda a la referida fecha.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

El canciller Marx reconoce la lealtad de M. Herriot

BERLIN.—En la sesión del Reichstag, la actitud de los comunistas es algo más templada de lo previsto y esperado. El canciller, Sr. Marx, comienza su discurso poniendo de relieve la conducta imparcial que en el curso de las deliberaciones de Londres ha observado el primer ministro inglés.

Declara asimismo que no se envanece de los resultados logrados; pero debe tenerse en cuenta que lo único que podía conseguir la Delegación alemana en aquella Conferencia era alivios y condiciones que permitiesen llevar a la práctica el plan Dawes sin incompatibilidad con las necesidades vitales ni la dignidad de Alemania.

No es cierto que Alemania se haya visto nunca en la Conferencia ante un ultimátum. Las decisiones de la Conferencia son una consecuencia de la guerra, que hemos perdido; constituyen, sin embargo, una mejora.

Rinde homenaje el canciller a la lealtad y sinceridad de M. Herriot, declarando que el presidente del Consejo francés quiere restablecer las relaciones de buena vecindad entre Francia y Alemania.

Termina haciendo un llamamiento a los partidos, para que reflexionen las consecuencias que podría tener la desaprobación del Reichstag a los acuerdos de Londres.

Esta Conferencia—ha dicho—ha sido una ocasión que quizá no vuelva a presentarse.

A continuación hablan primero el doctor Luther, y después, Stressemann, defendiendo la gestión de los delegados alemanes y pidiendo la ratificación de los acuerdos de Londres.

Abriendo el Sr. Stressemann a las declaraciones del Sr. Herriot, concernientes a la evacuación de la zona de Colonia, ha dicho, que por ellas vislumbraba que Francia había abandonado su antigua tesis de que aún no ha empezado a correr el plazo para la evacuación de Renania.

El correo aéreo en América

Se acaba de constituir en los Estados Unidos un Comité para el desarrollo del correo aéreo.

Los industriales, los comerciantes, los banqueros y de un modo general todos cuantos estén interesados en el cambio rápido de correspondencia, podrán así formular su opinión sobre este nuevo medio de transporte del correo.

Como ya se sabe, entre Nueva York y San Francisco existe un servicio postal aéreo, que está dando resultados satisfactorios.

LLAMAMIENTO A LA HUMANIDAD

El empleo de gases asfixiantes en la guerra es una crueldad

Al Comité instituido por la Sociedad de Naciones para estudiar los armamentos en las guerras futuras (también le fue encargado que informase sobre la fuerza de los gases asfixiantes.

Se conoce ya este informe: su finalidad es demostrar claramente al mundo entero la crueldad de emplear esta clase de armas para la destrucción de hombres y los formidables estragos que han causado durante la última guerra.

En el informe se apela a todas las naciones y a sus habitantes para que se den cuenta de los peligros que los amenazan, y hagan cuanto puedan por evitarlos amistosamente.

El Comité que lleva a cabo esta investigación consta de los señores siguientes: Vizconde Cecil, representando a Inglaterra; almirante Aubrey Smith, a América; general De Marinis, a Italia, y el coronel Regim, a Francia.

Al informe se acompaña un grabado mostrando una ciudad atacada con gases asfixiantes.

Añade el informe que si se quiere emplear gas debe ser inventado uno que produzca un estado letárgico a los hombres, impidiéndoles defender la ciudad, y mientras tanto las tropas enemigas ocuparían la población, haciendo prisioneros a sus defensores.

A principios de la gran guerra se conocían 30 clases de gases asfixiantes, y en la actualidad existen más de mil clases distintas.

Este arma química, empleada durante la guerra, produce los efectos fisiológicos más distintos. Este gas no tiene un límite exacto de acción, y las características tan variadas que presenta son incontables.

Los efectos pueden ser, desde luego, mitigados bastante con medios adecuados; pero la defensa contra los gases de la población civil, es un grave problema, que todavía no ha sido resuelto.

La facilidad para producir un arma química está hoy a disposición de todo aquel que posea un simple laboratorio.

Respecto a la defensa de una población, el profesor Mayer, del Colegio de Francia, ha hecho un estudio, y manifiesta:

—La sustancia venenosa, fabricada clandestinamente, puede ser colocada con una facilidad grandísima delante de cualquier población que no esté preparada para la defensa, y destruirá todo lo que encuentre en su camino.

El arma conocida con el nombre de «bacteriológica» ha sido calificada por dos científicos consultados al efecto, de inútil, pues existen miles de medios para defenderse contra ella.

El único medio de infestar una población, para el cual todavía no existe defensa alguna, es arrojar desde un aeroplano varias bombas de cristal, llenas de gérmenes.

La mayoría de los científicos no creen posible que pueda producirse una cantidad de sustancia infecciosa tan grande para poder destruir una población entera y arrasrar los campos.

LOS PROPIETARIOS FORESTALES

En defensa de nuestra producción

BARCELONA.—Se ha dirigido al presidente del Directorio y al presidente del Consejo de Economía Nacional el siguiente telegrama:

«Instituto Agrícola Catalán de San Isidro manifiesta a V. E. que propietarios forestales están alarmados ante pretensiones Portugal solicitando rebaja de derechos arancelario madera y supresión coeficiente moneda. Una y otra medida implicarían depreciación maderas similares españolas, y, en consecuencia, falta de interés en conservar y fomentar nuestros bosques, lo que constituye uno de los principales problemas de España. Instituto entiende ser de grandísimo interés nacional que en futuros acuerdos se conserven derechos actuales u otros equivalentes, caso de que se suprima coeficiente por depreciación moneda.»

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Ha sido encarcelada la señorita Morales

El juez confía en el éxito

Algunos periodistas conversaron anoche con el Sr. Gil y Mariscal.

Este dijo que se va avanzando en el sumario, aunque no con la rapidez que fuera de desear.

Obedece esta lentitud a la falta de elementos de prueba necesarios para proceder con más seguridad y adoptar decisiones de las que hay que prescindir en estos momentos en que no se actúa más que por indicios y basándose en afirmaciones y contradicciones de cuantos figuran en el sumario.

No obstante, no pierde la confianza en el buen éxito de la empresa, y se propone continuar su labor con el mismo entusiasmo demostrado en los primeros momentos.

Por lo que respecta a la Policía, es digno de consignarse la actuación del comisario de la Universidad, Sr. Fagoaga, que, no obstante los numerosos servicios especiales que sobre él pesan estos días, continúa sus trabajos, que ya han merecido en muchas ocasiones los elogios de la autoridad judicial.

Prisión de la señorita de Morales

En el domicilio de la señorita Mercedes Morales se personó el sábado el agente de Policía Sr. Albiach.

El representante de la autoridad, la señorita y su hermano D. Enrique trasladáronse a la Casa de Canónigos, y la dama penetró en el despacho del juez.

Este le leyó el auto de prisión preventiva.

A las once de la mañana la señorita de Morales ingresaba en la cárcel de mujeres.

Lo mismo en todas las interrogatorias que en todos los careos a que se la ha sometido, la señorita de Morales incurrió en grandes contradicciones y rotundas negativas, y esto, sin duda, ha sido la causa de su encarcelamiento.

El padre de Mariquita Ortega, interrogado ayer, detalló minuciosamente cuantas visitas le hicieron en la Cárcel Modelo la maestra y la señorita de Morales.

Hubo de añadir (según nuestros informes) que ésta le ofreció gestionar la libertad provisional a cambio de la autorización para bautizar a sus hijos.

Tenemos entendido que también dijo que la señorita de Morales le hizo varios obsequios, entre ellos el de una medallita con una imagen del Sagrado Corazón de María.

Nuevas diligencias del Juzgado

Poco después de las cuatro de la tarde el Juzgado del distrito de la Universidad se constituyó frente a la casa número 71 de la calle de Hilarión Eslava.

Desde allí, y pasando por el lugar denominado Caño Gordo, fue hasta la plaza de la Moncloa, y desde este sitio, pasando a la izquierda por los desmontes llamados de Parisiana, volvió al punto de partida.

La diligencia tuvo por objeto comprobar si las personas que se llevaron las niñas pudieron para ello utilizar algún carruaje.

Parece que se ha sacado la convicción de que no pudieron llegar en vehículo sino hasta la glorieta de San Bernardino, pues hubieran sido vistos por los habitantes de aquellos lugares.

De este trayecto se sacaron diversos croquis, así como también de la tienda de comestibles «El Progreso», sita en la glorieta de San Bernardino, a la que fueron las niñas a comprar patatas, y de la panadería cercana a la tienda, en la que estuvo el mismo día de la desaparición el hijo de la maestra y la madre de una de las niñas con una mujer, que se supone era la señorita Morales, y que se quedó fuera en un lugar apartado, de que también se ha sacado el correspondiente croquis.

Se esperan nuevas resoluciones

Un diario de la mañana decía ayer en su información de última hora:

«Esta madrugada continuaba el asunto de las niñas desaparecidas en el mismo estado.»

A primera hora de la noche el juez había dado por terminadas sus actuaciones de ayer, que quizá reanude hoy, no obstante la festividad del día.

El comisario de la Universidad, señor Fagoaga, se personó en la Comisaría a última hora de la noche y continuó trabajando activamente, no obstante las numerosas actuaciones en que había intervenido durante el día.

De madrugada hizo comparecer a su presencia a D. Salvador Gómez, marido de doña Mariana Escuder, al que sometió un extenso interrogatorio, cuyo resul-

tado se desconoce, por haber llevado la gestión con el mayor secreto.

No se sabe, por lo tanto, si el interrogatorio habrá añadido algo más a sus anteriores manifestaciones, o, por el contrario, siguiendo la norma que se han trazado ya cuantos figuran en este asunto, se habrá encerrado en una constante negativa.

También conferenció el Sr. Fagoaga con otras personas relacionadas con el suceso, y terminó su gestión a altas horas de la madrugada.

En resumen, que el interés va aumentando por momentos en este asunto, y que se cree que el juez, en sus actuaciones del lunes, quizá adopte nuevas resoluciones.»

De provincias

En Zaragoza faltan escuelas

ZARAGOZA.—Durante la sesión municipal celebrada ayer, el concejal señor Martín Serrano presentó una proposición para que el Ayuntamiento tome medidas encaminadas a evitar que, como ocurre ahora, haya más de 1.000 niños que no pueden asistir a la escuela por falta de locales.

Enterado del asunto, el gobernador celebró hoy una conferencia con el rector de la Universidad, el alcalde y el inspector jefe de Primera enseñanza, para ver de evitar que el día 1 de septiembre se queden niños sin poder ir a la escuela.

El Sr. Semprún activará urgentemente el asunto, y una vez solucionada la falta de locales castigará con rigor a los padres de los niños que falten a las clases.

Salud para criarlos

EIBAR.—Una mujer de ésta, llamada Isabel Urquía, que contrajo matrimonio hace algunos años en el pueblo de San Fermín, de la provincia de Buenos Aires, con un labrador vasco llamado Graciano Uruzeu, ha tenido en cinco años tres niños, que le han proporcionado al feliz matrimonio la friolera de siete hijos. En el primero tuvo una hembra y un varón; en el segundo, dos varones, y en el tercero, dos varones y una hembra.

Todo se ha cogido: hasta el crisol

VALENCIA.—La Guardia civil ha realizado un importante servicio esta madrugada, descubriendo una fábrica de moneda falsa instalada en los sótanos de la casa número 40 del camino de Alboraya, término denominado Casas del Ventero. La Guardia civil detuvo a la inquilina de dicha casa, María Alvarez, de sesenta y dos años, y se incautó de mil monedas de cinco pesetas, otras tantas de una peseta y dos mil quinientos duros en billetes, producto del cambio de moneda falsa. Se hizo cargo también de diversos útiles que los monederos empleaban en su industria.

El Juzgado instruye sumario, y la Guardia civil sigue practicando pesquisas.

El homenaje del 13 de septiembre

ZARAGOZA.—Hoy estuvieron en esta capital los señores Villabriga y Barba, pertenecientes a la Comisión organizadora del homenaje al general Primo de Rivera en Barcelona.

Estos señores han visitado las Redacciones de los periódicos locales, y al gobernador civil, para darles cuenta de la marcha de los preparativos. Manifestaron que para el día 13 de septiembre se trasladarán a Madrid unas 4.000 personas de Barcelona, con objeto de asistir al homenaje.

El gobernador, Sr. Semprún, dijo que de Zaragoza irán asimismo a la corte nutridas Comisiones de toda la provincia.

MARRUECOS

Parte oficial del domingo

Zona oriental.—Hoy se ha reconocido frente por escuadrilla servicio, sin observar concentración. Cañonero «Laya» cañoneó ayer poblado situado cerca Morro Nuevo, siendo contestado. Al llegar crucero «Cataluña» cesó el fuego. El barco cañoneó costa, acallando disparos enemigos.

Zona occidental.—Como ampliación novedades ayer, significa a vuencencia que después de las diez y ocho horas hizo enemigo una reacción ofensiva violentísima contra flanco derecho, empleando granadas de mano; fué rechazado, manteniéndose nuestras tropas en sus posiciones.

Columna Xauen salió ayer para proteger convoy a Taguesut y colocar una posición en un espón del Xalaa. La columna de Dar Akoba salió también, dirigiéndose a Garofa, y la de Taguesut, a Luta Kala.

Una compañía de Regulares y baja Xauen, con su jarea, partieron de Tisimolal para ocupar las alturas sobre Iguerman.

Convoy llegó y regresó sin novedad, realizándose evacuación heridos y enfermos. Se destruyó por Artillería casa Ben Said, en poblado Taguesut.

Retirada se emprendió a las trece y treinta horas, siendo ligeramente hostilizados columnas.

Ayer fueron abastecidas de víveres posiciones zona Larache Rof Budir, Tabar Berda y se llevó material fortificación a García Aceo, sin novedad.

Hoy fué atacado fortín, puente y avanzadilla de posición Kobba (zona Larache), atacando al mismo tiempo aguada posición Uarmut.

Protección aguada se retiró ordenadamente.

Poco después intentó pasar el río Mehaon en dirección a Haiy un grupo de unos ciento cuarenta moros, contra el que rompió fuego posición Uarmut, dispersándolos, sin novedad por nuestra parte.

General Riquelme comunica que por noticias que da caid Hartiti se confirma muerte jefe harca rifeña en combate día 20 del actual, con columna que manda, así como muchas bajas que tuvo el enemigo en los asaltos a las crestas que ocupaban nuestras fuerzas.

Hoy salió de Dar-Akoba convoy para blocao Abada número 1, con protección un tabor Regulares Larache, que encontró en seguida numeroso enemigo. Tabor fué reforzado con una compañía de otro y un escuadrón. Convoy entró en blocao, que quedó abastecido para un mes. Nuestras bajas fueron un sargento y tres soldados indígenas.

Situación en el Lau sigue estacionaria, habiéndose conservado todas las posiciones conquistadas, no obstante asalto realizado por numeroso enemigo contra el reduto de Yebel-Cobo, que dió lugar a violentísimo combate, y ocasionó muchas bajas por ambas partes. Las ocurridas ayer en este sector son un muerto y veinte heridos; las de hoy, se desconocen hasta la hora del parte.»

Reclutas de cuota, a filas

En la madrugada del domingo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En el día de hoy han seguido recibiendo noticias de Marruecos, que por lo que respecta a la zona oriental, no acusa novedad alguna; pero en la zona occidental, la columna del Lau sigue encontrando fuerte y numeroso enemigo en las

abruptas crestas que encajonan el río, al que se va batiendo con la lentitud y el método que impone el terreno. Las cabillas de la zona ocupada mantienen su fidelidad, sin verse libres de pequeñas incursiones de partidas desgajadas de los núcleos rifeños, que a su vez atacan los servicios y conducciones de víveres, cuyas protecciones han sido reforzadas.

El alto mando y los subordinados no omiten medida ni previsión para atender a esta enojosa situación, y las tropas se baten y hacen sus servicios con el mejor espíritu.

Las bajas que a diario se dan a coher, no son, por fortuna, proporcionadas a la rudeza y dificultad de los combates.

En este momento no se hace preciso el envío de refuerzos; pero los hay preparados para toda eventualidad, y las tropas en primer término y los ciudadanos mismos sobre quienes pesa también el sacrificio y el esfuerzo, comprenden que en el momento actual no cabe otra conducta que reforzar y atender al Ejército de África, en forma que no ofrezca duda su triunfo.

Para recibir o refrescar su instrucción, para reforzar las guarniciones y para cubrir bajas en los efectivos, sean producidos por unas u otras causas, han sido llamados a incorporarse los soldados acogidos al Capítulo XX de la ley de Reclutamiento, pendientes del cumplimiento de períodos.»

El parte de la «Hoja Oficial»

Zona oriental, sin novedad.

Zona occidental.—Continúa del Lau, después intensa preparación artillería, se lanzó ayer al asalto, avanzando su derecha hasta alcanzar los crestones que dominan la loma Artillera. En este avance hizo numerosas bajas al enemigo, que dejó abandonadas; las nuestras han sido también sensibles, contándose entre ellas cinco oficiales muertos.

Columna se mantiene en posiciones ocupadas, y aunque las fuerzas han sufrido el consiguiente desgaste, se encuentran animadas de alto espíritu y gran entusiasmo. Columna Xauen llevó convoy a Taguesut y blocaos del río números tres y cuatro. Al tirar con mortero granadas Laffite hizo explosión una de dichas máquinas, resultando muerto un teniente del Tercio, herido leve un alférez de Regulares y cinco legionarios graves.»

El levantamiento islámico

En «El Telegrama del Rif» publica don Cándido Lobera un interesante artículo sobre las ingerencias extrañas en la zona española.

Comenta las últimas declaraciones de general Llautey, y pide que se prohíba a los rifeños el acceso al protectorado francés y que se impidan las andanzas de los aventureros internacionales, cuyos centros de acción radican en Uxda y Argelia, dándose así el primer paso hacia una colaboración igualmente beneficiosa para ambos Protectorados.

«El incendio en la zona española—añade—se propaga a la vecina, y un interés común pide sofocarlo antes de que constituya una seria amenaza para Marruecos y Argelia, pues son demasiado intensas las propagandas turcas y soviéticas en los países del Islam para perder el tiempo en mutuas reconveniones.

Inglaterra, Francia, Italia y España han de mostrarse unidas si quieren desbaratar los planes urdidos contra sus colonias y protectorados.

El levantamiento de Gomarí y parte de Yebala es la clamorosa voz de alarma.»

EN MURCIA

Un proceso por supuesto envenenamiento

MURCIA.—Se hace muy difícil la información en el asunto del supuesto envenenamiento de doña Carolina Goiri, pues en el único lugar donde podrían proporcionar algún esclarecimiento, que es el Juzgado, guardan impenetrable reserva.

El juez, Sr. Cano Cahazola, estuvo trabajando todo el día en el asunto, tomando declaraciones y practicando registros. Doña Carolina Goiri tenía más de setenta años. Era viuda del coronel D. Antonio Trúpita.

Vivía en la casa número 15 de la calle de Saavedra Fajardo, de la cual era propietario.

La anciana señora vivía sola, con su criada y una señora de compañía.

Dícese tenía hecho testamento, en el que dejaba la mitad de su fortuna a su sobrino y la otra mitad a la criada. Pero seis días antes de morir hizo otro testamento, dejándolo todo a su criada, Filomena García, en quien tenía plena confianza la difunta.

Parece que Filomena intervino para que doña Carolina le dejara una pequeña pensión a su sobrino Joaquín García Barba.

El juez tomó hoy declaración a los testigos del testamento, D. Juan López, teniente retirado de la Guardia civil; don Juan Martínez, dueño de la Posada del Comercio, y otro individuo conocido por «el Chatarro».

Hoy regresó de Alicante la criada, con su esposo, José Tornet. El matrimonio fué desde la estación a la casa heredada, donde fueron ambos esposos detenidos por la Policía.

Las vísceras de doña Carolina serán enviadas mañana domingo a Madrid, al Instituto de Alfonso XIII, para su análisis.

Por la tarde siguió el Juzgado la instrucción de diligencias. Parece desprenderse de ellas que uno de los dos médicos que asistieron a doña Carolina en su muerte no quiso firmar el certificado de defunción.

La opinión sigue a la expectativa, sin atreverse a afirmar nada.

Los antecedentes del matrimonio detenido son intachables.

Guardia civil

ASCENSOS Y DESTINOS DE TROPA

En la propuesta correspondiente al mes actual han ascendido al empleo de sargento las clases que se expresan, con destino a las Comandancias siguientes:

Infantería.—Sebastián Pera, a la de Badajoz; Angel García y Rafael García, a la de Soría; José Núñez y Fidel Pigeño, a la de Vizcaya; Benjamín Campos, a la de Oviedo; Miguel Castro y José Ruiz, a la de Huelva; Marcial Marcos, a la de Teruel; Evaristo Pano, a la de Huesca; Alvaro Cruz, a la de Salamanca; Agustín Colubi, a la de Jaén; Antonio Martínez, a la de Toledo, y Andrés Martínez, a la de Jaén.

Caballería.—Daniel Blanco, al 23 Tercio, y Andrés León, al décimo.

A cabo han ascendido los guardias siguientes, con destino a las Comandancias que se indica:

Nicéforo Sánchez y Jesús Blasco, a la segunda Móvil; Emiliano Pardo y Lucas González, a la de Coruña; Antonio Fandos, a la de Guadalajara; Benito Bore y Valeriano Iriarte, a la de Lugo; Elías Moreno y Manuel Lasierra, a la del Oeste; David González, a la de Pontevedra; Nicanor Peñato, a la de Sevilla; Alfredo Peinado y Francisco Reig, a la del Este.

Caballería.—Del Arma de Caballería ro ha ascendido ninguno, y a cabo de cornetas, Manuel García, con destino a la Comandancia de Burgos.

Destinos

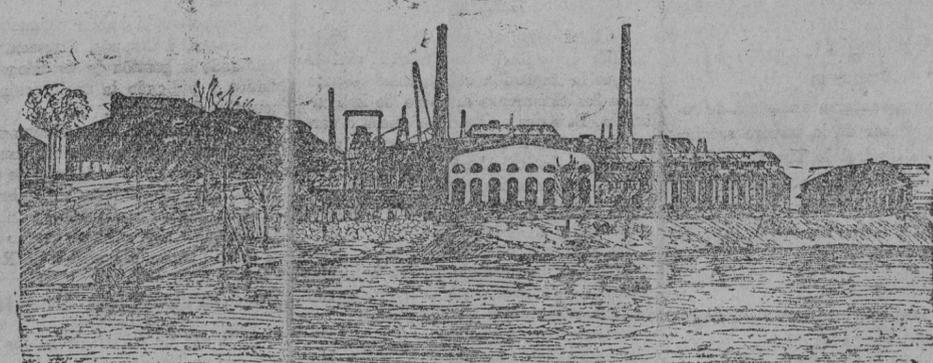
Sargentos de Infantería.—Indalecio Corrales, a la de Cuenca; Enrique Ruiz, a la del Norte; José García, a la segunda Móvil; Manuel Gómez, a la de Ciudad Real; Antonio Sánchez, a la de Alicante; Antonio Pérez, a la de Córdoba, y Antonio Heras, a la de Vizcaya.

Caballería.—Bautista Ripollés, al quinto Tercio, y José Cuenca, al décimo.

Cabos de Infantería.—Basilio Gómez, a la de Segovia; Aurelio Hernández, a la de Gerona; Dionisio Flores, a la de Valladolid; Juan Hernández, a la de Avila; Maximino Soto, a la de Burgos; Teófilo Ramos, a la del Sur; José Martínez, a la de Oviedo; Esteban Molinico, a la de Vizcaya; Tomás Núñez, a la de Burgos; Antonio Sánchez, a la de Málaga; Antonio Ruiz, a la de Granada; Rafael Luque, a la de Sevilla; Manuel Jiménez, a la de Córdoba; Toribio Talamanca, al Colegio de Guardias Jóvenes; Francisco Marín, a la del Sur; Juan González, a la de Murcia; Ramón Saiz, a la primera Móvil; Mariano García, a la del Sur, y Crisanto Rodríguez, a la primera Móvil.

Caballería.—Antonio López, a la de Teragona y Domingo Paño, al 21 Tercio.

BOFORS  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Esapoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

CONGRESO DE EXPLORADORES

Un gran campamento

En la capital de Dinamarca se ha instalado el gran campamento de los Exploradores, al que concurren muchachos de distintas nacionalidades.

El golpe de vista que presenta el campamento, con su variedad de tiendas de campaña, de banderas e insignias, es sumamente pintoresco.

Al campamento han acudido también muchachos de las naciones sudamericanas, cuyo sentimiento por la ausencia de exploradores españoles en el Congreso ha sido grande.

Según ha manifestado el jefe chileno, los "boy-scouts" de su país tenían el propósito de estar unidos siempre a los españoles, si éstos hubieran acudido al campamento.

Dado el carácter internacional del Congreso, la Sociedad de Naciones ha enviado a los exploradores un saludo, radicado en términos de gran elevación.

«La Sociedad de Naciones—se dice—es una confraternidad de las naciones del mundo entero, unidas en el trabajo para la paz y no para la guerra; la ley de la Sociedad dice que las naciones deben luchar por los enemigos comunes de la Humanidad, el sufrimiento, la crueldad, la injusticia, la enfermedad y la ignorancia, y no luchar entre ellas.»

La ley del explorador dice que todos los exploradores deben ser hermanos, olvidar con el trabajo para el bien común de la Humanidad sus disidencias y éstas es también la ley de la Sociedad de Naciones.»

Los Reyes irán a Bilbao

Programa de la estancia

BILBAO.—Ha sido enviado al Rey, para su aprobación, el programa de su estancia en Bilbao.

Llegará el día 25, en el crucero «Reina Victoria», y los días 26 y 27, por la tarde, en el Ayuntamiento y en la Diputación, respectivamente, será obsequiado con un te.

La Reina hará el viaje en automóvil, y se hospedará en el palacio de los condes de Horredia Spinola. Don Alfonso se alojara en el crucero.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. José Palomino.

Al mismo, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Alberto González Boada.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, remitiendo credencial de caballero de la Orden de Isabel la Católica para su entrega al capitán D. Enrique Bosch.

Al jefe de la idem de Lugo, devolviéndolo para rectificar propuesta de ingreso en el Orden de San Hermenegildo a favor del teniente D. José Lorenzo.

Al coronel de la segunda Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al capitán D. Emilio Alvarez.

Al director de los Colegios, remitiendo a informe instancia en la que se solicita la salida a Comandancia del carabinero joven Augusto Poza.

Al alcalde de Granada, rogando comunicarle a la vecina Carmen Hernández que su hijo, carabinero de la Comandancia de Murcia, solicita por conducto reglamentario el destino a Granada o Almería, se tendrán en cuenta sus deseos en ocasión de vacante y sin perjuicio de tercero.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, accediendo a lo solicitado en instancia por el sargento Miguel Vidal.

A los idem idem de las idem idem de Vizcaya y Guipúzcoa, disponiendo que en la próxima revista de septiembre cause alta en Guipúzcoa y baja en Vizcaya el carabinero Celestino Arriola, como ordenanza del comandante D. Juan Ramírez.

A los coroneles de la quinta y sexta Subinspecciones, concediendo veintiocho días de permiso al teniente D. Manuel García Novoa y al maestro armero de Algeciras D. Isidoro Jiménez.

Al comandante general de Melilla, con-

cediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. Francisco Gómez Palacios.

Al mismo y al idem idem de Ceuta, interesando la presentación en Málaga y Algeciras, con objeto de sufrir examen, de los tenientes de Infantería D. Luis Saura y D. Antonio Pascua.

Al capitán general del Departamento de Cartagena, interesando certificado de los servicios prestados en la Armada por el aspirante Simón Pagés.

A los jefes de la Comandancias de Zamora y Guipúzcoa, confirmando telegrama de concesión de permiso al suboficial don Agustín Hernández y carabinero don Juan Medina.

Al idem idem de Guipúzcoa, autorizando para que se consigne el dictado de «don» al carabinero José Sanjaún.

Al idem idem de Navarra, prorrogando hasta fin de mes el permiso que disfruta el carabinero Eugenio García.

Al idem idem de Murcia, concediendo veintiocho días de permiso al carabinero Cristóbal Susarte.

A los idem idem de Algeciras y Sevilla, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Práxedes Mateo y Benito Avilés.

LA BOLSA

DE MADRID

Día 25

4 por 100 Interior

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (71,00 to 71,25)

4 por 100 Exterior

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A, G y H) and Price (00,00 to 86,70)

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Serie (E, D, C, B, A) and Price (00,00 to 89,00)

3 por 100 Amortizable antig.

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (00,00 to 96,25)

3 por 100 Amortizable 1917

Table with 2 columns: Serie (F, E, D, C, B, A) and Price (00,00 to 101,95)

Cédulas Hipotecarias

Table with 2 columns: Serie (1 por 100, 2 por 100) and Price (91,90 to 108,75)

Valores municipales

Table with 2 columns: Empréstito (1868, Interior 5 por 100, Ensanche 4,5 por 100, Obras 4,5, V. M. 1914, V. M. 1915) and Price (00,00 to 87,00)

Acciones

Table with 2 columns: Banco (España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Central, Español Río Plata, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Ouro Pelguera, J. Z. A., Norte de España, Metro, Tranvías) and Price (534,00 to 86,50)

Moneda extranjera

Table with 2 columns: Moneda (Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Dólares, Francos belgas, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines) and Price (40,60 to 2,93)

Bajan al pueblo los lobos

SEVILLA.—Hace varios días que en las cercanías del pueblo Real de la Jarama manada de lobos venía causando grandes destrozos en el ganado.

Recientemente llegaron a entrar en el pueblo, y hubo necesidad de organizar por el vecindario una gran batida durante tres días.

La cacería dió por resultado la muerte de siete lobos y varios lobeznos. Ha sido tal el escaermiento, que las fieras no han vuelto a molestar al ganado ni a los habitantes del pueblo.

NI UN SIMPLE SALUDO...

El planeta Marte se aleja

La curiosidad despertada en el público por cuanto se refiere al planeta Marte, ha repercutido en el Observatorio Astronómico de Madrid. No obstante las advertencias publicadas manifestando que el momento de la oposición no ofrecía nada de particular, en las noches del 22 y del 23 han acudido al citado establecimiento gran número de curiosos.

El personal todo del Observatorio ha atendido al público de la mejor manera posible, enseñando el planeta, contestando las preguntas que se le hicieron y dando aquellas explicaciones pertinentes en cada caso.

La oposición se ha verificado en la tarde del 23, a las cinco, según determina el cálculo, pues la observación física no revela absolutamente nada que permita fijar ese instante.

La distancia de la Tierra a Marte en ese momento era de 55,8 millones de kilómetros; desde ese instante, los dos astros se alejan lentamente, y durante el presente mes, y en todo el de septiembre, Marte podrá ser visto y observado perfectamente bien, si las condiciones atmosféricas lo permiten.

El astro saldrá cada día un poco más temprano, pues se adelanta de cuatro a cinco minutos diarios, y así, ayer domingo salió en Madrid a las ocho y veintiocho minutos de la noche; el día 31, a las siete y cincuenta y dos; el 10 de septiembre, a las siete y tres; el día 20, a las seis y diez y seis, y el 30, a las cinco y treinta y tres minutos de la tarde, hora oficial.

Téngase en cuenta esto de la hora oficial, pues si se consultan almanaque y efemérides, se hallará una hora menos.

Hasta mediados de septiembre, apenas se advertirá disminución de brillo en el planeta; pero después, la magnitud apa-

rente del mismo decrecerá notablemente. Los trabajos en el Observatorio Astronómico de Madrid continuarán hasta octubre, por lo menos, con el propósito de hacer un mapa que abarque todo el planeta y que contenga todos los detalles observados.

A media correspondencia

Todas las noticias coinciden en afirmar que el vecino Marte se aleja sin hacer la más leve indicación de saludo.

Nos quedamos a media correspondencia, porque por parte de los sabios terrestres se ha hecho todo lo posible para establecer la comunicación.

En el desierto de Sahara se han trazado enormes figuras, para atraer la atención de los marcianos; sobre una de las más altas cimas de los Alpes, en una cavidad natural de los flancos de la Jungfrau, en la región de las perpetuas nieves, se ha instalado una formidable batería de luces de acetileno, que proyectadas sobre una superficie blanca, reflejan hacia Marte poderosos rayos de luz; en los Andes chilenos el astrónomo norteamericano mister Mac Afel ha aprovechado una excavación practicada por los exploradores españoles para instalar un gigantesco telescopio; la radiotelefonía envió sus ondas al espacio; todos los astrónomos del mundo dirigieron a Marte sus curiosas miradas, ansiosas de saber; los sabios de todos los países, los hombres de todos los pueblos, trataron de descubrir en los paisajes marcianos las señales que delatan la existencia de vidas ultraterrenas.

Los poetas, los novelistas, los filósofos, han querido buscar en él una solución parcial de los problemas eternos, que los angustian, y la fantasía arrolladora de los unos ha supuesto viajes imaginarios al planeta misterioso, y los razonamientos de los otros han enlazado una cadena de conjeturas y suposiciones con las que quieren robarle a Marte su secreto...

Y Marte se aleja misterioso, dejándonos con la eterna angustia del no saber. Verdad es que los negocios de la tierra están feos para ejercer una atracción de forasteros interplanetarios.

Fernández de Córdoba D. Miguel Ferrer, don Godofredo Odrizola, D. Antonio Ramírez de Arellano, D. Juan González Anleo, D. José Berard, D. Lázaro Ros, don Gabriel Moyano, D. Enrique O'Shea, don Francisco Saiz, D. Sixto Allona, D. Ramón Utrilla.

Don Fernando Casado, D. Pedro Iglesias Sierra y D. José Bermúdez.

Ingenieros

Asistirán a curso especial de instrucción los capitanes: D. Angel Avilés, don Natalio San Román, D. Adolfo Pierrad, don Carlos Salvador Ascaso, D. Pío Fernández Mulero, D. Manuel León, D. Cristóbal Cervera, D. José Fernández Lerena, don Ramón Sancho Jordá, D. Ignacio Moguer, D. Pedro Reixza, D. José Lafita, D. Manuel Mendicutti, D. Francisco Oliver, D. José Lagarde y D. Baldomero Buendía.

Son incluidos como aspirantes a celadores el suboficial D. Graciano Ferrer, y el sargento D. Carlos Cruz; como aspirantes a auxiliares, los sargentos D. Miguel Alonso, D. Carlos Cruz y D. Gonzalo Domínguez.

Han aprobado para radiotelegrafistas: Sargento D. Antonio Díaz Suárez. Cabo D. Odela Calatrava. Sargento D. Antonio López Andrés. Cabo D. Arturo Estrada. Sargento D. Hipólito Alba. Soldado Santiago Otero. Sargento D. José Gallego. Sargento D. Antonio Mayara. Soldado D. Andrés Bouza. Soldado D. Antonio Meléndez. Cabo D. José Guach. Soldado D. Luis Sancho. Soldado D. Félix Moreno González. Soldado D. Juan Gil. Sargento D. Guillermo Martínez Ruiz. Soldado D. Felipe Sáez.

Sanidad Militar

Ascienden a suboficiales los sargentos: Don José Sánchez Toscano, D. Gumersindo Amat, D. Jesús Arce, D. Juan Almirón, D. Melitón Sanz, D. Angel Pellejero, D. Constantino Vidal, D. Antonio Trullen, D. Eduardo Recio y D. Joaquín Barrios.

Artillería

Asistirán al curso de instrucción en la Escuela de Tiro los capitanes D. Antonio Vidal, D. Indalecio Alonso Quintero, don Eugenio Colorado, D. José Asensi Cepero, D. Jaime Alberti, D. José Borus, don Pedro Díez de Rivera, D. Alfonso Barra, D. Manuel Barrios, D. José Gil Otero, D. Juan Serón, D. Luis Adrados, don José Sánchez Caballera, D. Juan Martínez Olalla, D. Ramón Soto, D. Roberto Adame, D. Juan Tord, D. Francisco Clavijo, D. Manuel Rodríguez Chapado, D. Miguel Sánchez Trigo, D. Manuel Pérez Seoane, D. Tomás Ruano, D. Jimeno, D. Salvador Cerón, D. Varcla, D. Antonio Cal, José Díaz, D. Eduardo, D. Víctor Memar, D. Aguirre, D. José, D. Rafael Sánchez Gu, D. José Onrubia, D. Joaquín Pé, D. José Salgado, D. Mariano

Los que mueren

El teniente coronel Espinosa de los Monteros... En el campamento de Etienne, donde se hallaba vacacionando, ha fallecido repentinamente don Carlos Espinosa de los Monteros y Bermejillo, hermano del subsecretario de Estado. El finado era teniente coronel de Estado Mayor, y había desempeñado altos cargos, como agregado militar en diferentes Embajadas.

Recientemente había sido nombrado miembro de la Comisión de Régimen de la cuenca del Serro por el Consejo de la Liga de las Naciones.

Hermano del finado es también D. Eugenio Espinosa de los Monteros, también del Cuerpo de Estado Mayor y casado con una hija de D. Eduardo Dato.

CURIOSIDADES

Por esos mundos

El juego y el ajeno en Suiza

En la primavera de 1925 quedarán prohibidos en Suiza todos los juegos de azar, conforme al referéndum que en 1920 tuvo más de 60.000 votos de mayoría.

Los Casinos de Interlaken, Lucerna, Vevey y otros puntos, empiezan a hacer propaganda, manifestando la necesidad de la ruleta y de otros juegos para mantener los Kursales, orquestas, etc.

«Journal de Gêve» expone que esa propaganda en favor de los juegos no tendrá resultado, y que en la primavera de 1925 quedarán prohibidos en Suiza todos los de azar.

Los extranjeros van a Interlaken, Lucerna, al Oberland Bernois para admirar sus bellezas, sin que sea necesario el juego para la atracción de los turistas.

Esos negocios de los Casinos sirven únicamente para enriquecer a algunos, empobreciendo a muchos, y son el origen de numerosos vicios y crímenes.

Los mismos que se agitan haciendo propaganda en favor del juego la realizan también para solicitar un nuevo referéndum que pudiera rectificar el de 1918, que por 241.000 votos contra 128.000 y veinte Estados contra dos, prohibió la fabricación y el consumo del ajeno.

Esa bebida fué causa de numerosas tragedias y de evidente degeneración de la raza. Por ello, el pueblo, en el citado referéndum, decidió prohibir su consumo.

La Prensa de Berna, como la de Ginebra, tiene la creencia de que si se fuera a un nuevo referéndum, según pretenden los explotadores de vicios, los ciudadanos de la Confederación Helvética, por mayoría más considerable que en los anteriores, rechazarían el juego y el ajeno.

Los grandes pueblos, como el norteamericano y el suizo, han emprendido el camino de la virtud, que es, al mismo tiempo, el de la dignidad y vigorización de la raza.

BUZÓN

SALADAVIEJA, J. R. V.—Le informamos con detalle extremos que interés. CIRUELO DE CERVERA, A. N. B. No ha habido aumento alguno en la plantilla; en la propuesta actual han ascendido 13 guardias de Infantería a cabos.

PUERTO SANTA CRUZ, P. D. El Manuel puede pedirlo si desea a la imprenta del Cuerpo. En caso contrario, dígalo. Hace el 153 de la escala de cabos para Caballería.

TETUAN, P. R. E.—Será anotado en la escala de cabos preferentes. CORUNA, J. G. V.—Su instancia y documentos continúan en trámite; preguite más adelante.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete. Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 50), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Comité de Publicidad.—Barbieri, 5

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 22. — Madrid. — Teléfono 10-20 3.

Los mejores vinos de España, a precios económicos.

Depositarlos de los productos de Ma-Morca.

Licor Benedicto, Anís Santa Margarita y Aniseta Viena (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORREDERA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUBURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantegnerías Leonesas.-Alcalá, núm. 21

FIDALGO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depositos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

- 28 -

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.--MADRID.--Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 90,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Aguas minerales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis (VERDAD)

La más agradable de tomar, sin producir vómitos, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: AERIAL, 25.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 59.—Teléfono 493 A

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIJASE EN TODOS PUNTOS. Fabricantes: Hijos de Catarineu y Cia. (S. en L.) BARCELONA (BARCELONA)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo

..... empleo pueblo

..... provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

.....

(Fecha y firma.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

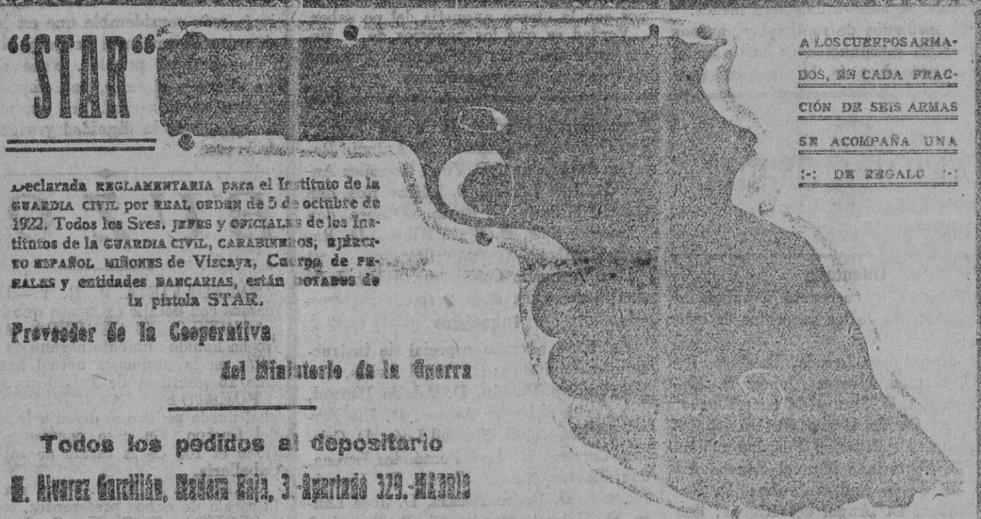
Capital social: 12.000.000

30 de puntos efectivos, altamente desembolsados.

Seguros de Vida, Fianzas, Incendio y Marítimo

Seguros de Incendio y Marítimo

Seguros de Vida, Fianzas, Incendio y Marítimo



STAR

Decreto REGLAMENTARIO para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de VICEROY, Cuerpo de RECAUDADORES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillán, Madama Rujá, 3.-Apartado 329.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA: M. de la Cruz, 7. Teléfono 390. S. P. BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono núm. 150.

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-34 M. MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-:

:-: MINERALES :-:

NATURALES DE

CARABANA

:-: PURGANTES :-:

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR